



**ACTA 04-2017  
Sesión Ordinaria 04**

Acta número CUATRO correspondiente a la sesión ordinaria número 04, celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte celebrada en el salón distrital de San Antonio de Escazú a las siete horas con cinco minutos del martes 21 de febrero de dos mil diecisiete, con la asistencia de las siguientes personas:

**SÍNDICOS PROPIETARIO**

Denis Gerardo León Castro.

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Flor María Sandi Solís.

**CONCEJAL PROPIETARIO**

Doris Mayela Agüero Córdoba.

**CONCEJAL SUPLENTE**

Carlos Alvarado Monge.

Cecilia Carranza Gómez.

**PRESIDE LA SESIÓN**

Preside la sesión, el señor Denis Gerardo León Castro.

También estuvo presente: Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los Concejos de Distrito.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESION:**

Victoriano Angulo Fernández.

Concejal Propietario

Edwin Alonso Fernández Corrales.

Concejal Propietario

Dennise Daniela Fernández Guevara.

Concejal Suplente

Comprobado el quórum, preside la sesión, da inicio a la sesión.

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES.
- VII. ACUERDOS.
- VIII. ASUNTOS VARIOS.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13

**ARTÍCULO II. AUDIENCIAS. (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

**Inciso 1.-** Georgina González y Marlene Montero Sáenz por parte de Urbanización IMAS. La señora González y Montero se acercan al concejo para saber cómo va lo de la calle o la planta de tratamiento. Ellas externan su preocupación por que hay varias personas vecinas de la urbanización que no quieren invertir dinero en arreglos para poner la planta y otros quieren la calle, si no se hace la planta.

**Inciso 2.-** Kenneth Jiménez Rojas, como padre de familia de la Escuela Juan XXIII. El señor Jiménez hace entrega de carta presentando la preocupación por el tránsito saturado que se presenta en las horas de entradas y salidas de los estudiantes de la Escuela.

21 de febrero de 2017

Señores

Consejo de Distrito de San Antonio de Escazú

Estimados señores

Por este medio quiero retomar la preocupante situación del peligro que tiene el doble sentido de la calle que está al costado oeste de la escuela Juan XXIII, un peligro que se ha informado con el paso de los años y no se ha visto mejora; este caos vial lo vivimos los padres de los estudiantes todos los días lectivos tanto a la entrada, como a la salida de clases.

El irrespeto a la demarcación amarilla por algunos conductores que estacionan a los dos lados de la calle, la ausencia de la Policía Municipal o tráficos para dirigir el tránsito, la falta de un semáforo y un paso peatonal en esta calle, hace que exista el riesgo que algunos de los estudiantes o ciudadanos sufra un atropello. (Situación que no ha pasado gracias a Dios)

Como padre de familia y ciudadano de la comunidad de San Antonio de Escazú, les pido su ayuda ante esta situación y cuenten conmigo en cualquier momento. Protejamos el recurso más valioso que tiene el país: El futuro, los Niños.

Adjunto Imágenes.

Agradezco de antemano su ayuda.

Kenneth Jiménez Rojas.

Cédula 1-1214-0300

14  
15  
16



1 **ACUERDO N°12-2017:** El Concejo de Distrito de San Antonio acuerda solicitar a la administración  
2 interponer sus buenos oficios para ayudar con la solicitud del vecino Kenneth Jiménez Rojas en el cual  
3 nos expresa su preocupación como padre de familia del problema vial existente en la calle de la entrada  
4 principal a la escuela. **ACUERDO EN FIRME**

5  
6 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

7  
8 **Inciso 1.** Se leen, conocen y aprobación de las actas N°1, N°2 y N°3.

9  
10 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

REMITENTE	OFICIO	ASUNTO
Edwin Fernández Corrales. Concejal propietario.	Correo electrónico que ingreso el 10 de febrero del 2017	Se reciben las actas N°01-N°02-N°03- 2017 del Concejo de Distrito.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde Municipal.	AL-0114-2017 con fecha de recibido el 16 de febrero del 2017	Traslado del acuerdo N°40-2016 al MSc. Freddy Montero Mora. Macroproceso de Desarrollo Humano.
Proceso de Planificación	P-P/51-2017 con fecha de trasladado el 17 de febrero del 2017	Traslado de las actas N°01-N°02-N°03- 2017, al señor Arnoldo Barahona Cortés, alcalde municipal y al Concejo Municipal.
Proceso de Planificación	Correo electrónico del 21 de febrero del 2017	Convocatoria vía correo electrónico a los grupos y organizaciones para rendición de Informe de la persona representante ante la Comisión de Trabajo del Plan Regulador.

12  
13 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

14 **Inciso 1.** No hay.

15  
16 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS**

17  
18 **MOCION:** Dando seguimiento a los acuerdos y a las actas, este concejo observa que habían sido  
19 aprobadas las actas N°24 y el acta N°25, pero no se habían incluido su aprobación en el acta corres-  
20 pondiente. Es por lo que se toma un acuerdo para subsanar y corregir cualquier omisión

21  
22 **ACUERDO N°13-2017:** El Concejo de Distrito de San Antonio acuerda, subsanar e informar que las  
23 actas N°24 y N°25 fueron aprobadas en el acta número N°26. **ACUERDO EN FIRME**



1 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS**

2

3 **Inciso 1.** El Concejo de Distrito de San Antonio fue invitado por la coalición de vecinos de Pavas Libre,  
4 a participar de una capacitación con respecto al tema: la problemática con la drogadicción en el cantón,  
5 la cual será apoyada por Organismo de Investigación Judicial, Ministerio de Salud y Policía Municipal.

6

7 Siendo las veintiuna horas, el señor Denis Gerardo León Castro que preside, da por concluida la sesión.

8

9

10

11

12 ***Denis Gerardo León Castro.***

***Doris Mayela Agüero Córdoba***

13 ***Preside***

***Secretaria.***